

Misión

Escrito por Elías Mercado

Martes, 15 de Marzo de 2011 16:41 - Actualizado Jueves, 07 de Abril de 2011 22:30



Es una Asociación Civil sin Fines de Lucro, cuyo accionar ha sido declarado de Interés Legislativo Provincial por la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Mendoza, con Personería Jurídica N° 1942 otorgada el 18/10/2006 por la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Mendoza.